

PROYECTO DE PRESUPUESTOS

2017

Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León

INDICE

1. <u>OBJETIVO DE LA FUNDACION</u>	3
2. <u>CALCULO DE LAS PARTIDAS DE PRESUPUESTO</u>	
2.1 Calculo de las partidas del Presupuesto.....	5
2.2 Previsiones en materia de personal.....	5
2.3 Movimientos patrimoniales previstos	5
3. <u>GASTOS</u>	
3.1 IECSCYL.....	6-8
3.2 IBSAL	9-11
4. <u>INGRESOS</u>	
4.1 IECSCYL	12
4.2 IBSAL	13-16
5. <u>CUADROS</u>	
5.1 Cuadro de gastos/ingresos IECSCYL.....	17-18
5.2 Cuadro de gastos/ingresos IBSAL.....	19
5.3 Cuadro de gastos/ingresos TOTAL FUNDACION.....	20

MEMORIA EXPLICATIVA DEL PRESUPUESTO

1. OBJETIVO DE LA FUNDACION

La Fundación del Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, es una organización sin ánimo de lucro que tiene la finalidad de fomentar la formación, investigación y difusión en materias de Salud Pública, Asistencia, Gestión y Ordenación Sanitaria y Socio sanitaria, Derecho Sanitario y Salud Laboral.

Asimismo, se entenderá como objeto de la Fundación la realización de todas aquellas actividades que, en un concepto amplio de salud, coadyuven a la consecución de la finalidad fundacional.

Para la consecución de su finalidad, la Fundación desarrolla, en colaboración con las Administraciones y entidades públicas y privadas, las siguientes actividades:

- Desarrollar actividades de investigación y formación en materias de salud pública, asistencia sanitaria y sociosanitaria.
- Elaborar y desarrollar programas de formación y perfeccionamiento de los profesionales sanitarios, así como de otros técnicos relacionados con las ciencias de la salud.
- Organizar cursos, seminarios y actos de análoga naturaleza relacionados con su finalidad fundacional.
- Promover actividades de investigación en relación con los problemas de salud más relevantes de la población castellano-leonesa y especialmente las relacionadas con el envejecimiento y patologías degenerativas.
- Desarrollar actividades formativas en educación para la salud dirigidas a los profesionales sanitarios y a trabajadores y empresarios en materia de Salud Laboral.

- Elaborar documentos técnicos que contribuyan a elevar los conocimientos de los profesionales y técnicos que ejercen en el campo de las ciencias de la salud.
- Publicar los estudios e investigaciones cuya difusión se considere de interés.
- Crear y mantener un fondo bibliográfico y documental especializado.
- Cualquier otra actividad relacionada con sus fines fundacionales, que se acuerde por el Patronato.

El ámbito territorial en el que desarrolla sus actividades es la Comunidad de Castilla y León, teniendo como domicilio de la Fundación, que radica en la ciudad de Soria, el antiguo convento y más tarde cuartel militar de Santa Clara, hoy «Parque de Santa Clara».

2. CALCULO DE LAS PARTIDAS DE PRESUPUESTO

2.1- Cálculo de las partidas del Presupuesto.

Se han calculado en función:

- a las actividades (formativas y de investigación) realizadas en 2016
- las ayudas recibidas durante el ejercicio 2016,
- las Subvenciones estimadas para el 2017;
- y teniendo en cuenta los gastos e ingresos ejecutados en el ejercicio 2016.

2.2.- Previsiones en materia de personal:

Para la dotación presupuestaria en materia de personal se ha tenido en cuenta el estado de la plantilla prevista a 31 de diciembre de 2016.

Los sueldos y salarios del personal estabilizado al servicio de la Fundación para el año 2017 han permanecido inalterables respecto a los salarios del 2016.

2.3.- Movimientos patrimoniales previstos:

No se prevén movimientos patrimoniales para el año 2017.

3. GASTOS

Los capítulos de gastos para el ejercicio 2017 del total de la Fundación, alcanzan la cifra de **8.412.144 €**, conforme a la siguiente distribución:

IECSCYL (Instituto de Estudios Ciencias de la Salud de Castilla y León),

Con un cifra total de gastos de **2.118.344 €**, que se desglosa en los siguientes apartados.

- **Ayudas Monetarias:** no se prevén.
- **Aprovisionamientos:** no se prevén.
- **Gastos de personal:** Comprende los sueldos y salarios, y la seguridad a cargo de la empresa,. La cantidad estimada es de **898.750,77€**, con el siguiente desglose previsto:

- **Unidad de Administración e investigadores estabilizados IECSCYL (SACYL):** 483.250,77€
- **Personal investigador IECSCYL:** 415.500€

- **Amortizaciones, provisiones y otros gastos** por un importe de **120.000€**.

- Dotaciones a la amortización: 120.000 €

Se aplica una amortización lineal en función de la vida útil de los bienes en propiedad de la Fundación.

- Provisiones:

No se prevé dotar ningún tipo de provisión durante el ejercicio 2017.

- Otros gastos de explotación (cuentas del grupo 62 "Servicios exteriores, otros servicios") , por un importe total estimado **766.043,23 €** , cuyo desglose es el siguiente:

Gasto corriente propiamente derivado del funcionamiento de la Fundación, y de su actividad Formativa y de Investigación que se contabilizará en las siguientes partidas:

- Cuenta 621, arrendamientos: 28.000 €. El cuál incluye el alquiler de un vehículo para los desplazamientos de trabajo realizados por los miembros del Instituto y el alquiler de una cochera donde se guarda el centro móvil de simulación sanitaria (cabeza tractora y gabarra), una furgoneta, el coche de renting y diverso material de la Escuela de Urgencias y Emergencias, y el canon de la fotocopidora.
- Cuenta 622, reparaciones, conservaciones y mantenimientos: 24.000€ Reparaciones electricidad, vehículos IECSCYL, de material sanitario, equipos informáticos, edificio IECSCYL.
 - Mantenimientos: Mantenimiento del ascensor, mantenimiento de la calefacción, mantenimiento de los extintores, mantenimiento del servicio de Televigilancia del edificio y del camión, mantenimiento de la web, mantenimiento Contaplus, mantenimiento programa Nóminas).
- Cuenta 624, Transportes: 8.000€ Principalmente SEUR para envío de material de Urgencias.

- Cuenta 625, prima de seguros: 10.000€ (seguro edificio, seguro furgoneta, seguro cabeza tractora, seguro gabarra, seguro carga y seguros realización cursos en aquellos que susciten un riesgo para los participantes, ejemplo Búsqueda y Rescate en montaña).
- Cuenta 627, Publicidad, propaganda y relaciones públicas: 3.500€
- Cuenta 628, suministros: 26.500€ (gasóleo calefacción, electricidad, basura, teléfono, dominio IECSCYL, Internet).
- Cuenta 629, otros servicios: 397.643,23€ (gastos de correos, gastos de viaje de conferenciantes, gastos de alojamiento de conferenciantes, gastos inherentes a los cursos, gastos material de oficina, gastos de locomoción vehículos del IECSCYL, gastos de peajes, gastos de inspección técnica de vehículos, gastos derivados de los proyectos de investigación, servicios de Asesoría Jurídica y gastos de Asistencia Técnica...).
- **Cuenta 623, servicios de profesionales independientes y estipendios a profesores** : Respecto a los honorarios de profesores, se ha estimado un gasto en función de los cursos previstos para éste año 2015,
 - Pago de profesores de los cursos previstos **250.000 €.**
 - **Pago de honorarios auditorias: 18.400 €.**
- **Gastos financieros (servicios bancarios y similares):** se estiman un total de **50 €**

- **Gastos extraordinarios.** Se presupuesta una cantidad de **1.000€** para hacer frente a posibles contingencias en el año 2016.
- **Gastos asociados a la realización de Ensayos Clínicos:**
332.500€

IBSAL (Instituto de investigación biomédica de Salamanca)

La cuantificación de los gastos previstos en el año 2017 viene determinada por los diferentes conceptos de gastos subvencionables referentes a las ayudas concedidas al IBSAL, los desembolsos históricos dimanantes de las actividades de gestión de apoyo a la investigación, la contribución a planes formativos y de promoción de la investigación y las transferencias de fondos a instituciones integrantes del Instituto al amparo de convenios de colaboración. Así podemos distinguir:

A) GASTOS POR AYUDAS Y OTROS	410.000 €
A.1) AYUDAS MONETARIAS	200.000
A.2) TRANSFERENCIAS	210.000

Comprende las ayudas convocadas por el IBSAL en el marco de promoción de la investigación a través de la financiación del Programa de Ayudas a la investigación del IBSAL.

Este epígrafe incluye, además, las diferentes transferencias económicas de fondos a las Gerencias de Atención Especializada y Primaria en concepto de intensificaciones concedidas.

B) APROVISIONAMIENTOS	1.910.000 €
-----------------------	-------------

B.1) ASOCIADOS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1.760.000
B.2) UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN	150.000

Quedan recogidos en este capítulo, la adquisición de material fungible asociado a la realización de proyectos de investigación en el ámbito del sector público y privado. Así mismo, como aprovisionamiento de servicios se incluyen las transferencias monetarias a las Gerencias de Atención Especializada y Primaria en concepto de costes directos de los ensayos clínicos.

C) GASTOS DE PERSONAL	2.940.734€
C.1) PERSONAL UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN	300.000
C.2) PERSONAL INVESTIGADOR ESTABILIZADO	457.214
C.3) PERSONAL ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1.600.000
C.4) RR.HH ISCIH	308.500
C.5) RR.HH PREDOCTORALES JUNTA CASTILLA Y LEÓN	110.000

C.6) TÉCNICO PROTEÓMICA	35.520
C.7) TÉCNICO SUPERIOR BIOBANCO	29.500
C.8) PREVISIÓN NUEVA CONTRATACIÓN	100.000

El capítulo de personal engloba el coste salarial y cuota empresarial de la Seguridad Social del personal integrante de la Unidad Técnica de Gestión, así como del personal investigador estabilizado, la partida de RR.HH presupuestada en las memorias económicas de los diferentes proyectos de investigación concedidos por el ISCIII y las contrataciones laborales realizadas al amparo de financiación privada.

Comprende, del mismo modo, las ayudas a la contratación de personal investigador predoctoral otorgadas por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León y el abanico de ayudas adjudicadas por el ISCIII dentro del Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad.

Por último, encontramos la previsión de nuevas contrataciones.

D) OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	920.000 €
---------------------------------	-----------

Esta partida presupuestaria se desglosa en una serie de gastos necesarios para el desarrollo de la actividad investigadora en el IBSAL, como son las comunicaciones, mantenimiento informático, gestión, patentes y transferencia tecnológica, mensajería, asesoramiento técnico...

Se incorporan a este capítulo los gastos de viajes y dietas.

E) AMORTIZACIÓN	113.066 €
-----------------	-----------

4. INGRESOS

El presupuesto de ingresos para la Fundación para el ejercicio 2016 alcanza un total de **8.412.144€**, con el siguiente desglose:

IECSCYL (Instituto de Estudios Ciencias de la Salud de Castilla y León), con una cifra de ingresos para el año 2016, de **2.118.3444 €**. Esta cifra engloba:

- **Cuotas de usuarios y afiliados (cuenta 720)**, por un importe de **400.000 €**, teniendo en cuenta los cursos para realizar en éste ejercicio.
 - **Matriculas de los cursos en la que los alumnos pagan (DSP e instructores, entre otros)**
- **Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado (cuentas 740 y 746)**. Importe total estimado **de 1.044.244€**. Los Organismos, entidades o particulares que se prevé las concedan son:
 - **Consejería de Sanidad**
 - Subvención directa (estabilizados SACYL): 454.244 €
 - Subvención directa (Investigación/Innovación): 250.000€

- Subvenciones investigación (Subvención MINECO; Subvención ISCIII, otros proyectos...): 90.000 €
- Donaciones: 250.000 €
- De promociones, patrocinadores y colaboradores por un importe total estimado de **320.000 €** (facturas emitidas tanto por formación como investigación).
- Otros ingresos, alquiler de aulas : **3.000 €**
- Ingresos Financieros: **100 €**
- Ingresos Extraordinarios: se prevén ingresos de este tipo por un importe de **1.000 €** para el año 2016.
- Ingresos asociados a la realización de Ensayos Clínicos: **350.000€**

IBSAL (Instituto de investigación biomédica de Salamanca)

A continuación se procede a desglosar la estimación de cada una de las partidas integrantes del presupuesto de ingresos para el año 2017 en base a variables como las cifras alcanzadas en el año precedente, la previsible evolución de la economía, la fase de negociación de determinados acuerdos o los derechos efectivamente reconocidos a fecha de confección del presupuesto. De esta manera clasificamos:

A) INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORACIONES	390.000 €
--	-----------

Engloba la previsión de contratos de patrocinio y colaboración empresarial, previstos formalizar en el año 2017 al amparo de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

B) SUBVENCIONES	3.300.000 €
-----------------	-------------

B.1) SUBVENCIONES PRIVADAS (FUNDACIÓN JOSEP CARRERAS, FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE HEMATOLOGÍA Y HEMOTERAPIA, FUNDACIÓN RAMÓN ARECES,...)	130.497
B.2) SUBVENCIONES PÚBLICAS I.S CARLOS III	1.845.296
<u>PROGRAMA ESTATAL DE FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN</u> 1.641.430	
<u>CIENTÍFICA Y TÉCNICA DE EXCELENCIA</u>	
• PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DTS(DEsarrollo TEcnológico SALUD) AES 2016	581.713
• PROYECTOS INVESTIGACIÓN 2015 + DTS AES 2015	472.692
• PROYECTOS INVESTIGACIÓN 2014 + PROYECTO EXCELENCIA + CP (PROYECTO ASOCIADO AL MIGUEL SERVET)DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 2014	300.340
• PLATAFORMAS Y REDES RD16(RETICS) +PT13(PLATAFORMAS)	286.685
<u>PROGRAMA ESTATAL DE PROMOCIÓN DEL TALENTO Y SU EMPLEABILIDAD</u> 203.833	
• <u>2 INTENSIFICACIONES + M- AES DE LA AES 2016</u>	51.000
MIGUEL SERVET + GESTIÓN E INVESTIGACIÓN EN SALUD + JUAN RODÉS AES 2014 (SUBPROGRAMA DE INCORPORACIÓN)	152.866
B.3) SUBVENCIONES PÚBLICAS JUNTA CYL	828.280
• SUBVENCIÓN DIRECTA	602.770

• CONVOCATORIA BIO'S	100.000
• CONVOCATORIA PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2014 (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN)	37.185
• CONVOCATORIA PREDOCTORALES 2013 (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN)	37.600
• CONVOCATORIA PREDOCTORALES 2012 (CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN)	50.725
B.4) SUBVENCIONES EUROPEAS	510.000
PANA	85.927
IMI	400.000
MDS	10.000

Este capítulo comprende las subvenciones públicas derivadas de convocatorias en concurrencia competitiva en el área de recursos humanos y proyectos de investigación promovidas por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) y la Junta de Castilla y León, así como la subvención directa otorgada por la Consejería de Sanidad para el mantenimiento de la estructura de gestión del IBSAL y el grupo de personal investigador estabilizado.

Del mismo modo, se recogen las cuantías correspondientes a los proyectos de investigación activos financiados con fondos europeos procedentes del programa Horizonte 2020 y del programa IMI, siendo este último el que producirá un importante aumento en los ingresos del IBSAL en los próximos ejercicios económicos.

Con respecto a las subvenciones privadas, se agrega el importe correspondiente a la anualidad 2017 de las ayudas concedidas.

C) DONACIONES	160.0 €
----------------------	----------------

La cuantía de los donativos, donaciones o aportaciones irrevocables, puras y simples a favor del IBSAL se ha determinado en función del importe donado a lo largo del año 2016 en el momento de elaborar el presupuesto del 2017.

D) INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	440.0 €
---	---------

Comprende los ingresos derivados de la realización de acciones formativas o servicios de análisis, investigación y gestión prestados a otras entidades públicas o privadas.

E) INGRESOS POR ENSAYOS CLÍNICOS	2.000.000 €
----------------------------------	-------------

El IBSAL asume la gestión de los fondos económicos para la ejecución de los ensayos clínicos o estudios observacionales a desarrollar en los distintos centros por personal investigador adscrito al Instituto. La evolución del importe estimado dependerá de factores como la extensión del estudio, el calendario de visitas de los pacientes, el período de reclutamiento, la normativa que los regula o la capacidad de pago de los promotores...

F) INGRESOS FINANCIEROS	3.800€
-------------------------	--------

5. CUADROS

CUADROS GASTOS/INGRESOS IECSCYL

GASTOS IECSCYL

	IMPORTE EUROS	
GASTOS PRESUPUESTARIOS IECSCYL	Año 2017	Año 2016
1.- Ayudas monetarias		0,00 €
2.- Aprovisionamientos		0,00 €
3.-Gastos de personal	898.750,77€	674.250,77 €
4.-Amortizaciones, provisiones y otros	120.000,00€	75.000 €
5.-Otros gastos de Explotación	766.043,23€	476.693,23 €
6.- Gastos financieros y asimilados	50,00€	50,00 €
7.- Gastos extraordinarios	1.000,00€	3.000 €
8. Gastos EECC	332.500,00€	142.500 €

TOTAL GASTOS	2.118.344,00€	1.371.494,00 €
---------------------	----------------------	-----------------------

INGRESOS IECSCYL

	IMPORTE EUROS	
INGRESOS PRESUPUESTARIOS IECSCYL	Año 2017	Año 2016
1.- Cuotas de usuarios y afiliados	400.000,00€	400.000,00 €
2.- De promociones, patrocinadores y colaboradores	320.000,00€	123.000,00 €
3.- Subvenciones, donaciones y legados	1.044.244,00€	694.244,00 €
4.- Otros ingresos de la Fundación	3.000,00€	1.000,00 €
5.- Ingresos financieros	100,00€	250,00 €
6.- Ingresos extraordinarios	1.000,00€	3.000,00 €
7.- Ingresos EECC	350.000,00€	150.000 €
TOTAL INGRESOS	2.118.344,00 €	1.371.494,00 €



PRESUPUESTO DE GASTOS

	AÑO 2017	AÑO 2016
A) Gastos por ayudas y otros	410.000	615.078 ,00€
B) Aprovisionamientos	1.910.000	1.628.000,00€
C) Gastos de personal	2.940.734	2.295.038,00€
D) Otros gastos de la actividad	920.000	308.884,00€
E) Dotación Amortización	113.066	55.000,00€
	6.293.800	4.902.000,00€

GASTOS IBSAL

INGRESOS IBSAL

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	AÑO 2017	AÑO 2016
<i>A) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones</i>	390.000	145.000,00 €
<i>B) Subvenciones</i>	3.300.000	2.689.000,00 €
<i>C) Donaciones</i>	160.000	320.000,00 €
<i>D) Ingresos por prestación de servicios</i>	440.000	318.000,00 €
<i>E) Ingresos por Ensayos Clínicos</i>	2.000.000	1.420.000,00 €
<i>F) Ingresos financieros</i>	3.800	10.000,00 €
	6.293.800	4.902.000,00€

TOTAL FUNDACION INSTITUTO DE ESTUDIOS CIENCIAS DE LA SALUD DE CASTILLA Y LEON

IECSCYL		IBSAL	
PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DE GASTOS	
	2017		2017
A) Gastos por ayudas y otros	0	A) Gastos por ayudas y otros	410.000
B) Aprovisionamientos	0	B) Aprovisionamientos	1.910.000
C) Gastos de personal	898.751	C) Gastos de personal	2.940.734
D) Amortizaciones, provisiones y otros	120.000	D) Otros gastos de la actividad	920.000
D) Otros gastos de explotación	766.043	E) Dotación Amortización	113.066
E) Gastos financieros y asimilados	50		
F) Gastos extraordinarios	1.000		
G) Gastos EECC	332.500		
	2.118.344		6.293.800
TOTAL GASTOS FUNDACION AÑO 2017		8.412.144 €	
TOTAL GASTOS FUNDACION AÑO 2016		6.273.494 €	

IECSCYL		IBSAL	
PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO DE INGRESOS	
	2017		2017
A) Cuotas de usuarios y afiliados	400.000	A) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	390.000
B) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	320.000	B) Subvenciones	3.300.000
C) Subvenciones, donaciones y legados	1.044.244	C) Donaciones	160.000
D) Otros ingresos de la Fundación	3.000	D) Ingresos por prestación de servicios	440.000
E) Ingresos por Ensayos Clínicos	350.000	E) Ingresos por Ensayos Clínicos	2.000.000
F) Ingresos financieros	100	F) Ingresos financieros	3.800
G) Ingresos extraordinarios	1.000		
	2.118.344		6.293.800
TOTAL INGRESOS FUNDACION AÑO 2017		8.412.144 €	
TOTAL INGRESOS FUNDACION AÑO 2016		6.273.494 €	